

CONSTANCIA

El Suscrito Administrador Del Instituto Nacional de La Mujer (INAM) por medio de la presente hace constar que durante el mes de Julio no se publicaron en el Diario Oficial LA GACETA, Acuerdos, Reglamentos, u otros documentos oficiales del INAM.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente en el mes de julio del año dos mil Dieciocho

Francisco Armando Ramírez
Administrador General

